



CIRCULAR N°1 DE LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE SOBRE EL PROCESO PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN. (15/03/2016).

1. EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE ANTE EL PROCESO CONSTITUYENTE.

1.1. Mandato Congresos del Partido Socialista.

El XXIX Congreso del Partido Socialista de Chile “Eugenio González Rojas”, definió impulsar el proceso constituyente con el objetivo de dotar a nuestro país de una Nueva Constitución mediante una Asamblea Constituyente.

Reafirmando lo anterior, el XXX Congreso del Partido Socialista de Chile “Michelle Peña Herreros”, resolvió convocar a sus militantes y al pueblo de Chile a participar activamente en el proceso constituyente que tiene lugar en el país, reafirmando que avanzar hacia una nueva Constitución es esencial en el camino hacia un estado social y democrático de derecho. Al mismo tiempo, apoya el proceso institucional que impulsa la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, y reitera que la Asamblea Constituyente es el mejor camino para la construcción de una Nueva Constitución para Chile.

A partir del mandato anterior, y en el marco del itinerario constituyente propuesto por la Presidenta de la República – compromiso programático asumido con los chilenos y chilenas-, la Dirección del Partido, ha establecido una instancia de coordinación de las acciones de la militancia socialista, la cual entrega a partir de la presente circular orientaciones, información para la coordinación, y antecedentes útiles con el propósito de lograr un eficaz desempeño de los y las socialistas en este trascendental proceso social y político del país.

1.2. Orientaciones generales de la participación del PS en el proceso constituyente.

Orientaciones generales para la participación socialista en el proceso constituyente:

- **Ampliación de la participación de la ciudadanía en el proceso constituyente**, promoviendo y organizando instancias de información, deliberación y formación en los barrios y en las organizaciones sociales y juntas de vecinos, centros comunitarios, deportivos y culturales, entre otros), así como en instituciones intermedias como universidades, escuelas, sindicatos y gremios.
- **Preparación y formación de la militancia socialista** para la participación en las distintas instancias formales del itinerario constituyente.
- **Participación de la militancia socialista en las instancias del itinerario del proceso constituyente**: encuentros comunales y cabildos provinciales y regionales.
- **Articulación política y social plural para impulsar el proceso constituyente**, sin excluir quienes converjan en el respaldo al proceso y priorizando las alianzas políticas definidas por el Partido Socialista.
- **Generación de contenidos y preparación de opinión política** sobre temas relevantes del debate sobre la Nueva Constitución.
- **Registro, comunicación y difusión de las actividades** generadas en el marco del proceso constituyente.



2. TAREAS DEL PS PARA EL AÑO 2016 EN EL MARCO DEL PROCESO CONSTITUYENTE.

- **Las direcciones regionales, provinciales y comunales del Partido Socialista deberán definir una coordinación responsable** para el proceso constituyente: nombre, (cargo en el PS si lo tiene), mail, celular. (Definir a más tardar el 30 de marzo).
- **Las direcciones regionales y provinciales del partido deberán enviar a la dirección del partido, una propuesta de taller o talleres** de formación inicial para monitores del proceso constituyente, para ser desarrollados durante los meses de Abril y Mayo. (Definir a más tardar el 30 de marzo).
- **Las direcciones regionales del partido deberán enviar a la dirección nacional una propuesta de profesionales para postular como facilitadores voluntarios de los encuentros locales** (comunales), de acuerdo al perfil definido en la Guía Metodológica Proceso Participativo Territorial que se adjunta. (Definir a más tardar el 30 de marzo).
- **Las direcciones regionales del partido deberán enviar a la dirección del partido una propuesta de Seminario** que aborde contenidos de la Nueva Constitución que sean de interés regional.
- **Las direcciones regionales deberán registrar e informar** sobre las actividades a realizar por la orgánica partidaria (núcleos, direcciones comunales, provinciales y regionales) relacionadas con el proceso constituyente.
- **La dirección nacional del Partido Socialista colaborará en términos programáticos, metodológicos y logísticos**, con aquellas direcciones que así lo requieran.

3. COORDINACIÓN POLÍTICA Y COMUNICACIÓN FRENTE AL PROCESO CONSTITUYENTE.

- El Partido Socialista creará una web donde publicará las circulares, resoluciones e información oficial sobre el proceso constituyente: <http://constituyente.pschile.cl>.
- El correo institucional para comunicarse será: nuevaconstitucion@pschile.cl.

4. INFORMACIÓN DE APOYO.

4.1. Información institucional del proceso constituyente:

- <http://www.gob.cl/2015/10/13/discurso-de-la-presidenta-de-la-republica-al-anunciar-el-proceso-constituyente/>
- <http://www.unaconstitucionparachile.cl/>
- <http://www.consejociudadanodeobservadores.cl/>
- <http://www.gob.cl/2015/10/13/infografia-conoce-las-etapas-del-proceso-constituyente/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=nOjWBwTd8Io>
- <http://www.constitucionario.cl/>
- <http://michellebachelet.cl/compromisos/nueva-constitucion/>



4.2. Sitios web con publicaciones y debate sobre el proceso constituyente:

- Web Instituto Igualdad (<http://institutoigualdad.cl/publicaciones/>). Ver libro Propuestas para una Nueva Constitución originada en Democracia.
- Web Juventud Socialista de Chile: <http://www.nuevaconstitucionjs.cl/>
- Web PNUD Bibliografía: <http://auditoriaalademocracia.org/web/bibliografia-sobre-cambio-constitucional/>
- Web <http://www.tuconstitucion.cl/>.
- Web <http://asambleaconstituyente.cl/>.
- Web <http://constituyentechile.cl/>.
- Web <http://laconstituciondetodos.cl/>

4.3. Información anexa (archivos):

- Resoluciones del XXIX Congreso Eugenio González Rojas y XXX Congreso Michelle Peña Herreros relativas al proceso constituyente.**
- Propuesta de itinerario para una Asamblea Constituyente** elaborada por el senador Alfonso De Urresti y el Diputado Leonardo Soto, a petición de la Dirección del PS.
- Propuesta de texto Nueva Constitución** de los diputados Marcelo Schilling y Osvaldo Andrade.
- GUIA METODOLÓGICA PROCESO PARTICIPATIVO TERRITORIAL (sujeta a modificaciones).**
- Bibliografía sobre cambio constitucional Programa de Gobernabilidad Democrática PNUD. Marzo 2016.**

5. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN 2015.

Algunas actividades realizadas por el Partido Socialista en 2015 en el marco del proceso constituyente son:

- Publicaciones:** Libro Propuestas para una Nueva Constitución originada en Democracia (se está preparando la 2da Edición) cerca de 900 ejemplares entre ambas ediciones (<http://institutoigualdad.cl/publicaciones/>); Publicación de la Vicepresidenta de la Mujer que aborda tema constitucional desde perspectiva de género.
- Seminarios y Foros:** el Área Jurídica del Instituto Igualdad desarrolló 9 talleres y 4 foros sobre el Proceso Constituyente y la Nueva Constitución en regiones con un alcance de 800 personas; Diálogos Constituyentes en 7 regiones con 120 militantes participantes, organizado por la Juventud Socialista; Seminario Municipal del instituto Igualdad sobre Municipio y Constitución con más de 120 participantes.
- Capacitación:** 120 mujeres líderes capacitadas por parte de Vicepresidencia de la Mujer.
- Adicionalmente las distintas direcciones comunales, provinciales y regionales del PS realizaron foros y debates sobre el Proceso Constituyente y los contenidos de la Nueva Constitución.

6. CONTACTO:

Coordinación Mesa Directiva PS: Fernando Krauss Ruz, Vicepresidente de Formación del Partido Socialista; Mail: nuevaconstitucion@pschile.cl; Fono: +56 2 2549 99 00;
Loreto Madariaga: loretomadariaga@pschile.cl.